

Secretaría de Salud

SECRETARÍA DE SALUD

Misión

La *Secretaría de Salud* y su principal marco operativo, el *Programa Nacional de Salud (PRONASA 2001-2006)*, tienen como misión contribuir a un desarrollo humano justo, incluyente y sustentable, mediante la promoción de la salud como objetivo social compartido y el acceso universal a servicios integrales y de alta calidad que satisfagan las necesidades y respondan a las expectativas de la población, al tiempo que ofrecen oportunidades de avance profesional a los prestadores, en el marco de un financiamiento equitativo, un uso honesto, transparente y eficiente de los recursos, y una amplia participación ciudadana.

Visión

El *PRONASA 2001-2006* anticipa la conformación de un sistema de salud universal, equitativo, solidario, plural, eficiente, de alta calidad, anticipatorio, descentralizado, participativo y vinculado al desarrollo.

Estructura Orgánica

El 19 de enero de 2004 se expide el Reglamento Interior de la Secretaría de Salud con el cual quedan concluidas las actividades de reestructuración de la Secretaría de Salud. La estructura ha sido readecuada para fortalecer la operación en materia de los principales retos del *PRONASA 2001-2006*: equidad, calidad y protección financiera.

Secretaría de Salud

Estructura Básica

Estructura dictaminada por la Secretaría de Salud
Vigencia: 2004

